

archivo

83

República De Colombia



Juzgado Promiscuo Municipal Con Función de Conocimiento
Cunday Tolima

Diecinueve (19) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Ejecutivo Singular : 2017-00114
Demandante : Banagrario S.A.
Demandado : Bernardo Antonio Vinasco Largo

Al despacho el expediente en referencia, se,

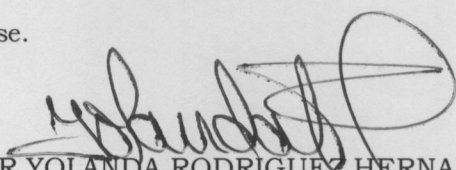
R E S U E L V E

PRIMERO: Se insta a las partes a actualizar la liquidación del crédito.

SEGUNDO: Notifiquese de conformidad con el Decreto Legislativo 806 de junio 4 de 2020.

Notifiquese y Cúmplase.

La Juez,


FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ

fyrh